

Luis Enrique Alonso Benito y Carlos. J. Fernández Rodríguez (eds.)
La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional

Madrid, La Catarata, 2012

Para comprender las dimensiones económicas, políticas, ecológicas y, sobre todo, sociales, de la actual “gran transformación” neoliberal en el sentido que Karl Polanyi le dio a este término, es necesario dar cuenta del proceso de financiarización, así como de sus múltiples y perniciosas consecuencias. En esta dirección se orienta la obra que aquí reseñamos *La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional*. Esta obra nos proporciona un excelente análisis crítico y multidisciplinar del proceso de financiarización, centrado en las poco alentadoras consecuencias sociolaborales que dicho proceso genera. Tal y como plantean, ya desde el prólogo, los coordinadores de este libro, Luis Enrique Alonso y Carlos. J. Fernández, la financiarización progresiva de la economía tiene efectos muy notables en las relaciones laborales. Este proceso de hegemonía del sector financiero sobre el productivo genera un nuevo uso intensivo y precario de la fuerza de trabajo, una ruptura del pacto distributivo, una degradación de las instituciones públicas y un hundimiento de lo social frente a los requerimientos del ciclo cortoplacista y rentista de los negocios. De tal manera, el derecho societario y el mercantil están acabando con las conquistas laborales.

El contexto en el que se inscriben los diferentes artículos del libro es, por tanto, el de la drástica transformación en la relación entre el sistema financiero y el productivo. En las últimas décadas, asistimos a una progresiva subsunción del segundo en el primero, lo que ha tenido trascendentales consecuencias en todos los planos del sistema económico capitalista. Las formas de financiación de los agentes económicos han cambiado no solo en su cuantía, sino también en su naturaleza, lo que ha generado contornos de empresas y Estados diferentes de los del sistema *fordista*. En última instancia, estas transformaciones han provocado una sucesión de crisis, primero financieras y luego económicas, que han estallado a lo largo de la geografía mundial y cuyo coste hipoteca el futuro de lo social.

El libro reseñado es una compilación de 14 artículos, escritos por economistas, sociólogos y juristas de reconocido prestigio. Está dividido en dos partes, la primera de ellas, compuesta por seis capítulos, aborda aspectos conceptuales del proceso de financiarización y define, de manera muy completa, el fenómeno de la financiarización a la vez que trata de

manera exhaustiva toda la gama de efectos que este tiene sobre el mundo del trabajo. La segunda parte está dedicada a la geopolítica de la financiarización, incluye ocho artículos dedicados a casos nacionales relevantes, así como áreas supranacionales sensibles al proceso que se aborda.

La primera parte se abre con un texto del economista Ángel Martínez González-Tablas en el que explica con lucidez los fundamentos sociales de la financiarización desde la estructura económica internacional. Este capítulo es muy clarificador y ofrece al lector/a las claves para poder entender el resto de la obra. En sintonía con la perspectiva crítica que caracteriza al libro, Martínez esclarece que el proceso de financiarización no es meramente el predominio de las finanzas en la economía, sino toda una gama de efectos y vínculos colaterales marcados por las tecnologías de la información y la comunicación; los principios ideológicos neoliberales y una intensa globalización. Por ello, la financiarización tiene efectos sobre el conjunto de la sociedad y, específicamente, sobre el mundo del trabajo.

En el segundo capítulo, el prestigioso jurista francés, Alain Supiot, elabora un estudio sobre la despolitización del trabajo producida por las nuevas formas de gobernanza corporativa financiarizada. Supiot indica que esta desestructuración de la noción política del trabajo ha permitido un retorno de la versión más extrema del trabajo concebido como mercancía. Su texto concluye con la idea, que contiene todo un programa político, de que la condición previa para una nueva política legislativa sería renunciar a los mecanismos tecnocráticos, costosos e ineficaces que se han dado hasta ahora en la política del empleo y reforzar la democracia social.

Del mismo modo, el profesor Santos Ruesga, desde una aguda perspectiva socioeconómica, analiza la interrelación entre las transformaciones financieras y laborales. Tanto en el plano microeconómico, el de los cambios en la gestión empresarial, como en el plano macroeconómico, donde se implican los gestores de las políticas económicas y cuyas orientaciones estimulan o retraen tales transformaciones.

En el cuarto capítulo, los profesores británicos Miguel Martínez Lucio y Robert McKenzie realizan un análisis sobre la desregulación y los cambios en las políticas de gestión de los recursos humanos ligados a la globalización financiera. Los citados autores sitúan el inicio de la etapa desreguladora a finales de los años setenta, con los proyectos de la nueva derecha que insistieron sobre los efectos negativos de la regulación para la rentabilidad de las empresas y la sociedad. Estas argumentaciones fueron la base de relatos orientados al fortalecimiento de la prerrogativa empresarial y de la flexibilidad de los trabajadores. El desarrollo de las empresas multinacionales se tradujo en condiciones de trabajo injustas. Si bien es pronto para hablar de una nueva regulación, los autores indican que, desde los años noventa, hay una presión por parte de los gobiernos nacionales, organismos públicos transnacionales, movimientos sociales, organizaciones de consumidores y redes sindicales transnacionales para introducir nuevos enfoques alternativos con los que abordar la gestión personal.

Por su parte, los coordinadores del libro, Alonso y Fernández, repasan en el quinto capítulo la evolución de las percepciones sociales de los gestores y *managers*, sus transformaciones y su hegemonía ideológica en el proceso de la financiarización. Describen cómo frente a la imagen de ejecutivos maquiavélicos que se dibujaba en el libro de Burnham (*The Managerial Revolution*, 1941), la literatura más reciente ha hecho énfasis en el importante

papel que los *managers* realizan para favorecer la creatividad y la innovación en las sociedades actuales y, por ello, los ha encumbrado como modelo social. Los autores concluyen una discusión en torno a si esta última imagen puede haber cambiado dentro de un contexto de financiarización del mundo y crisis económica. La percepción social más reciente que existe respecto a su tarea es básicamente la de saqueadores de lo público.

En el sexto capítulo, el sociólogo Antonio Santos recoge las conexiones entre la lógica financiera y la precariedad laboral situada en los márgenes del mercado de trabajo. En primer lugar, trata el espacio de los “malos empleos”, sobre todo, los relacionados con los servicios, a los que denomina de una manera muy original *lumpen-empleos*. De esta manera recupera la referencia marxista del *lumpenproletariado*, que le sirve para sintetizar las malas condiciones de trabajo que dichos empleos acumulan. En segundo lugar, plantea la cuestión de los despidos y cierres de empresas y sus efectos sobre los trabajadores. Para finalizar, Santos afirma que, a pesar de tratar la franja de los malos empleos, los segmentos más cualificados no están a salvo pues sus competencias están siendo *taylorizadas* y deslocalizadas. Subraya que hay un malestar hacia una organización del trabajo que ha llevado al extremo la tendencia del capitalismo a disociar eficacia económica y justicia social.

En la segunda parte del libro, se tratan diversos casos nacionales y supranacionales sobre los que ha repercutido profundamente el proceso de financiarización. Empezando por una zona que nos afecta directamente, el profesor Ignacio Álvarez dedica un muy documentado artículo a la financiarización de las relaciones laborales en la zona euro. En su argumentación da cuenta de las variedades del proceso de financiarización entre los países del núcleo y los de la periferia en la zona euro. La llegada de la crisis ha determinado salidas diferentes en unos y en otros. Además debemos destacar que el autor, tras observar la gestión de la crisis, indica que esta no ha supuesto un punto de inflexión en el papel que juega el capital financiero en el proceso de acumulación, ni en el papel que juega el salario como variable de ajuste. De hecho, afirma que la subordinación del salario a las necesidades de valorización del capital financiero excede el marco de las empresas, impregnando el conjunto de relaciones sociales de producción, así como las diversas dimensiones de la relación salarial.

El anterior artículo se puede leer conjuntamente con el que escriben los profesores López Calle e Ibáñez Rojo. Los autores hacen un recorrido por las relaciones entre globalización, financiarización y polarización social, centrándose en las economías semiperiféricas. Profundizan en la articulación entre el modo de regulación de las relaciones laborales del sistema *posfordista* y la financiarización del sistema económico, lo que ha implicado un crecimiento basado en un modelo de acumulación que prima el uso extensivo de la mano de obra y la extracción de plusvalías absolutas. López e Ibáñez hacen una interesante y esperanzadora reflexión: a pesar de que se haya producido una individualización en las relaciones salariales y exista una ausencia de pactos colectivos a nivel internacional, la degradación de la condición salarial está generando una ola de protestas sociales que recuperan experiencias de unidad en los segmentados mercados de trabajo. Solo con la conciencia clara de que el mercado de trabajo funciona con la misma globalidad que el mercado financiero, se podrá ir abriendo camino una nueva racionalidad política que revalorice el trabajo asalariado.

Dos artículos de esta segunda parte se dedican a la región de América Latina. El primero de ellos escrito por Ernesto Gantman, profesor de la Universidad de Buenos Aires, analiza con

enorme precisión un caso paradigmático de la crisis financiera como es el de Argentina. Será importante para el lector prestar atención a las lecciones obtenidas de este caso, que demuestran lo que puede ocurrir cuando se produce una apertura indiscriminada de la economía global, y se descuidan otros aspectos básicos en materia de política económica. El segundo artículo que aborda el tema de la financiarización en América Latina corresponde al profesor colombiano César Giraldo. Con el foco puesto en el análisis del conjunto de países latinoamericanos, examina la manera en que se ha impuesto el capital financiero sobre el poder político. Ello ha tenido como consecuencia un deterioro social en este marco territorial. Su conclusión es clara: trasladar la solución de la crisis al ajuste fiscal entraña un riesgo moral.

Los profesores británicos Arjan B. Keizer y Lefteris Krestos plantean otros dos casos nacionales que, si bien se encuentran en posiciones casi extremas, son representativos de los resultados más funestos de la financiarización. Keizer explica el caso de la década perdida de Japón y su consecuente impacto sobre el empleo. Analiza la explosión de la burbuja económica y las difíciles condiciones económicas y sociales que se derivaron de ella, sobre todo, en materia laboral; del empleo de por vida y los salarios en función de la antigüedad se pasó a la introducción del salario en función del rendimiento y al incremento de la inestabilidad en el empleo. Por su parte, Krestos relata el caso de Grecia, la periferia europea más demolida por las malas prácticas de financiarización. El autor defiende que las políticas de austeridad empujan a Grecia a una situación de dependencia de las entidades internacionales, además de suponer una reducción del Estado de bienestar, una polarización de renta y clase, y un aumento de los niveles de pobreza.

José Miguel Rodríguez trata la cuestión de las cajas de ahorro españolas en un interesante trabajo que por extensión cubre también la historia de la desastrosa financiarización española. Rodríguez explica cómo el negocio de las cajas de ahorros se ha ido desviando de su lógica original hasta desembocar en un estilo de dirección bancarizado y asumir riesgos indebidos, aspectos que han ocasionado terribles consecuencias con la llegada de la crisis. Expone las medidas adoptadas para resolver los problemas derivados de la insuficiencia en los recursos propios de estas entidades, lo cual implica subrayar la ideología que sustenta dichas medidas. Los cambios recientes en la regulación han desembocado en un lucrativo proceso de privatización y venta en bolsa del patrimonio principal de la mayoría de las cajas, lo que supone el afianzamiento de la cosmovisión financiera neoliberal. Concluye su aportación señalando que hay otras alternativas a la desaparición de unas entidades financiadoras de actividades sociales, sobre todo, en un contexto de reducción del Estado de bienestar.

La obra se cierra con el texto de Eduardo Gutiérrez y Daniel Albarracín en el que se presta atención a los orígenes de la actual crisis financiera y se ofrece un balance de las responsabilidades que en ella tienen diferentes actores del mundo económico y empresarial. La aportación más original de su texto se encuentra en las recomendaciones que los autores plantean para la acción sindical. Abogan por un cambio de modelo sindical, orientado hacia una nueva organización más participativa y coordinada internacionalmente. Este nuevo sindicalismo de proximidad ha de exigir contabilidades de grupos de empresa, tipificar responsabilidades de empresariado y accionariado, reclamar a los poderes públicos una regulación del ámbito financiero y reforzar las instituciones dedicadas a la fiscalización de las actividades económico-financiero-empresariales.

Las líneas de investigación sobre el proceso de financiarización están generando nuevas maneras para entender y actuar sobre los efectos desocializadores de la actual “gran restauración” neoliberal. Empezando por los planteamientos teóricos de José Manuel Naredo o José Luis Sampedro, hasta los grandes movimientos sociales de resistencia a la financiarización como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH); de la burbuja inmobiliaria al derecho de la vivienda.

En suma, el presente libro es una excelente invitación multidisciplinar y transversal para construir alternativas económicas, políticas y sociales que den respuesta a la fragmentación e individualización de las relaciones laborales. En cada uno de los capítulos, se recogen importantes propuestas para mitigar los efectos perniciosos de la financiarización y contribuir a la construcción de un marco de regulación de la economía más justo, que no oprima a las bases sociales de la producción y el consumo. Solo queda recomendar su lectura y no solo para un público cercano al ámbito de la economía, sino para todos los científicos sociales, movimientos sociales y, en general, para todos los ciudadanos a los que les sobrecoge la crisis financiera, económica, pero, sobre todo, social, en la que estamos inmersos. Si para salvaguardar la memoria histórica muchos coinciden en señalar que sería necesario reabrir las fosas del franquismo; aprovechando este símil, podríamos decir que este libro, por su lucidez y vigor intelectual, sirve para descubrir las fosas que está provocando la financiarización. Solo entendiendo el origen de esta crisis e identificando a los verdaderos causantes —que socializan las pérdidas y privatizan las ganancias—, seremos capaces de encontrar la manera de resolverla sin empeñar lo social por el camino.

MARINA REQUENA I MORA

Universitat de València, Departament de Sociologia i Antropologia Social
marina.requena@uv.es